

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 2,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PR PIETAR

GREGORIO CASTANERA

Redacción y Administración
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Marta, Santa Serafina y San Próspero.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora de la Esperanza, en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ SUIZO MATOSSY Y COMPAÑÍA.—Concierto para hoy viernes 28 de Julio, por el quinteto que dirige el maestro Mallén Olleta.
PROGRAMA.—1.º Paraphrase 3.º Sinfonía, Suppé.—2.º Moraima. Capricho arabe, Espinosa.—3.º Rigoletto, cuarteto, Verdi.—4.º Trovador, escena y Miserere. Verdi.—5.º Sport de Nantes, Walses, Waldteufel.
A las nueve y cuarto.

CAFÉ DE A. MENGOTTI.—Concierto para hoy viernes 28 de Julio, por el doble cuarteto que dirige el reputado profesor, D. Alejandro Coronas.

DÍA DE MODA

PROGRAMA.—1.º Sinfonía, Raimond, Thomas.—2.º Sevillanas de Cádiz (á petición), Chueca.—3.º Walses la Favorita, A. Coronas.—4.º Potpourri, Cantos de España (á petición), García.—5.º Serenade Hongroise, Joncieres.
A las nueve y cuarto.

MOLINO HARINERO

Hállase en venta uno, en inmejorables condiciones, sito en los términos de Quicena que además de todo lo requirente á los montados en su clase y ser el primer en recibir el agua, tiene buena y espaciosa casa, buen corral y era, horno particular y un hermoso huerto todo contiguo á la casa-molino. Para más particularidades, dirigirse á la calle de Santiago núm. 10 principal.

SE ARRIENDA

desde el día 8 de Septiembre próximo un horno de pan cocer, con habitación y tienda en punto céntrico, esquina al Mercado nuevo.—De su precio y condiciones informará Macario Lacostena.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Conferencias pedagógicas

A la misma hora que el día anterior, continuaron ayer estos actos, disertando el señor inspector de escuelas de la provincia sobre el tema: «De los exámenes y su importancia; cómo se celebran actualmente los exámenes generales y de qué manera convendría practicarlos para mayor estímulo de los niños y conocimiento de la labor educativa del maestro.» Trató de los diferentes exámenes que se celebran en las escuelas, de lo importantes que son los mensuales, y al hablar de los generales, manifestó su opinión de que debían celebrarse ante los inspectores, creando subinspectores para los partidos judiciales y delegando á los maestros más caracterizados para examinar en los pueblos á donde no pudiera alcanzar el radio de acción de los inspectores y subinspectores, desapareciendo por inútiles las Juntas locales y las provinciales.

El profesor de la Normal de Maestros, Sr. Ibarz, ocupó luego la tribuna, desarrollando el tema: «Del lenguaje: importancia de los ejercicios de lenguaje como estudio previo para facilitar el conocimiento de la Gramática.»

Probó la importancia del lenguaje materno, que debía fortalecerse, por decirlo así, antes de enseñar la Gramática, con ejercicios de lenguaje y análisis lógico, habló de los medios que podían emplearse á este fin y terminó diciendo que habría mayores resultados en la enseñanza, si los exámenes en las escuelas se celebraran ante personal facultativo.

Hoy concluyen estos actos con el discurso-resumen del Presidente, Sr. Pérez Ovejas.

El tiempo está seco en demasía. Sale uno á paseo y el polvo le ahoga y por doquier dirige la vista la tristeza de terrenos faltos de agua.

Pero sabio meteorólogo oscense, que acostumbra á ver el cielo con lentes de estructura singular, asegura que el agua de los pasados días ha sido tan fructífera, que para los días de San Lorenzo hemos de ver *verde el monte* asegurando para ciertos industriales un buen Agosto.

Nos pondremos las gafas para tirar de la oreja al que nos dió la noticia, si, mirando, no vemos tal fenómeno.

Desde ayer se está trabajando en la calle de Vega-Armijo, que ha de ser una de las adornadas en las próximas fiestas. El señor arquitecto del Municipio es el encargado de este número del programa que de seguro resultará bueno, pues se procede á su preparación con días suficientes para que las ideas trazadas en el papel puedan tener correspondencia exacta en la realidad,

El empresario de nuestro Coliseo ha sabido comprender las aficiones del público oscense.

A pesar de estar contratado el Sr. Corregel traerá á nuestro Teatro, de acuerdo con dicho señor, «como dice el programa anunciador», la gran compañía de zarzuela dirigida por D. Ricardo Ruiz y en la que figuran artistas tan notables como las tiples E. González, M. Grúas, E. Echegarri, A. Sabater y los Sres. Beltrami, Belza y Sarro, todos ellos

de reconocida fama y algunos ventajosamente conocidos del público osense.

Esta compañía es de las más completas que existen en España y cuenta con un grande y bonito repertorio.

Desde hoy hasta el domingo y horas de diez é doce de la mañana y cuatro á seis de la tarde, queda abierto el abono en la contaduría del Teatro por siete funciones; siendo los precios los mismos que cuando estuvo la compañía del Sr. Mario.

Debemos cooperar todos en la medida de nuestras fuerzas, ya que la empresa de nuestro Teatro no escatima nada para que el público pueda solazarse aplaudiendo las obras que la compañía del Sr. Ruiz lleva de repertorio.

Esperamos que las localidades del Teatro quedarán abonadas hasta el domingo.

En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana, de paso para Panticosa, el ministro de la Gobernación.

Han salido á cumplimentarle á la estación el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el Gobernador civil, el Alcalde, el Diputado á Cortes por Fraga D. Manuel Camo, el Gobernador militar, Vicepresidente de la Diputación provincial y representaciones de todos los centros oficiales.

Han acompañado al ministro hasta la estación de Sabiñánigo, el Gobernador civil, el Presidente accidental de la Diputación provincial y el Vicepresidente de la Comisión provincial.

Durante la ausencia de D. Venancio González, se ha encargado de su ministerio el presidente del Consejo.

La Compañía de ferrocarriles ha concedido rebaja en los trenes para las fiestas de San Lorenzo, y que se hará extensiva á Zaragoza, Pamplona, Logroño, Lérida, Jaca y otras poblaciones.

No sabemos cuánta rebaja hará, pero suponemos que la acostumbrada en otras ocasiones idénticas.

El gobierno francés, queriendo sujetarse al convenio internacional de 1885, a la vez que ha declarado de utilidad pública el camino de hierro de Olorón á Bedoux (Bajos Pirineos) en la línea del Canfranc, ha votado un crédito de 300.000 francos para empezar los trabajos de la vía férrea de St. Girons á Seix, distante 19 kilómetros de la frontera española, concedida á la compañía «Chemin de fer de Midi», en la línea del Noguera-Pallaresa.

Nos alegraremos correspondan al Gobierno español á los trabajos del francés, y que pronto la locomotora pasee esa nueva vía internacional.

¡Ojalá que el Noguera tenga mejor suerte que el Canfranc! Quiera Dios que el nombre de «camino de hierro por el Salat entre Toulouse y Lérida» se conserve para siempre, y no le suceda como al antiguo «camino de hierro de Huesca á Francia por Canfranc», hoy «de Pou á Zaragoza por Canfranc» según se le nombra en carta dirigida al señor presidente de la Junta de defensa de Lérida por Mr. Bordes Pagés, senador francés por el departamento del Ariège.

Los derechos de aduana
del correo del ministerio

Es casi seguro que el capitán general del distrito visitará á mediados del mes próximo nuestra ciudad, de paso para Jaca, á donde marchará para revistar las tropas de guarnición en aquella plaza y las obras de fortificación de la frontera.

El último *Boletín Oficial* inserta una R. O. del ministerio de la Gobernación confirmando la suspensión de siete concejales del ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Murcia; el acta de la sesión celebrada el 8 de Noviembre último por la Diputación; circular de la Administración de Impuestos y Propiedades señalando fecha hasta 10 de Agosto para enviar algunos pueblos el repartimiento de consumos; y algunos edictos de la Administración de Justicia y municipal.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una R. O. para que los alumnos de enseñanza privada que deseen dar validez académica á sus estudios, soliciten matrícula en la segunda quincena del mes de Agosto.

Según cuenta que la Depositaria inserta en el *Boletín Oficial* último, el estado de caja de nuestro Ayuntamiento, á fin del 4.º trimestre de 1892 á 1893, es el siguiente:

Cargo: pesetas 83 360'18.

Data: pesetas 81.984'55.

Existencia en caja para el siguiente trimestre: 375'63 pesetas.

La cuenta «Data por conceptos» en el último trimestre, es:

Gastos del Ayuntamiento, pesetas 36 594'09; Policía de seguridad, 2.673'03; Policía urbana y rural, 6.771'93; Instrucción pública, 5.294'95; Beneficencia, 1.399'21; Obras públicas, 4.158'97; Corrección pública, 2.549'73; Montes, 1 117'74; Cargas, 6 587'80; Obras de nueva construcción, 674; Imprevistos, 1.096'85; Resultas, 13.066'25, Devoluciones, 000; Total, 81.984'55.

Se ocupan los periódicos de las provincias vascongadas y colman de elogios al «Ofeón bilbaino» que ha dado en esta semana hermosos conciertos en San Sebastián. El himno *Guernikako arbola* produjo un entusiasmo indescriptible.

Coronado de gloria en muchos concursos nacionales y extranjeros, llegó á San Sebastián. Le aplaudió la aristocracia en los suntuosos salones del Gran Casino. Le aclamó el pueblo al aire libre. Le felicitaron los reyes en las Camaras del regio alcázar.

Más de 150 maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid han firmado una protesta, al saber que se les desatiende en el proyecto de reorganización de las Escuelas Normales.

Tiene párrafos brillantes y los deseos de esa benemérita y sufrida clase, digna de más consideraciones, constan en los siguientes:

«Aspira á la reorganización de las Escuelas Normales, respetando derechos adquiridos y estimulando á los que adquieran otros semejantes dentro del magisterio.»

»Quiere la reorganización hecha por maestros y para maestros, aparte, por hoy, los elementos extraños indispensables para la enseñanza de la gimnasia, la música y los idiomas, que no son asignaturas de su competencia.

»Quiere que se lleven á estos centros maestros experimentados con el título correspondiente, con la suficiencia necesaria probada en la oposición ó durante largos años de enseñanza.

»Quiere maestros que *miren alto*; que con el corazón en Dios, tengan su labor en el recinto de su escuela: maestros como los concibieron Moyano y Cardenera, como los concibe Sarrasí, no con el ropaje exótico que le ofrecen los modernísimos innovadores...

»Quieren maestras modestas y buenas, antes que útiles, útiles antes que ilustradas, pero con la instrucción suficiente para saber inocular en el corazón de las niñas el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría, para que no les sea difícil hacer amables esposas y excelentes madres. Que con estas condiciones, la mujer es la reina en el hogar, sagrado recinto que ella sola puede hacer grato y apacible con su dulzura, que ella sola embalsama con el suavísimo aroma de las virtudes.»

El arzobispo de Valencia ha suplicado á todos los prelados de España por medio de circular, la remisión de premios para el certamen literario que se verificará en aquella ciudad con motivo de las fiestas del Congreso Eucarístico.

En Barcelona proyectase la fundación de una sociedad para propagar la ciencia y proteger á los que la cultivan.

Entra en los planes de la sociedad en proyecto, crear las cátedras que se crean más necesarias para desarrollar la cultura científica, y cuya enseñanza no se halle establecida en la Universidad ni en otros centros oficiales de Barcelona; pensionar á los jóvenes doctores y licenciados en ciencias, para que puedan completar sus estudios ó dedicarse á nuevas investigaciones especiales en el punto más conveniente de España ó del extranjero y facilitar la publicación de trabajos científicos originales, premiando á sus autores cuando lo merezcan.

La asociación se denominará *Sociedad protectora de la ciencia*.

Una comisión compuesta del presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Sr. Minuesa, D. Pedro Román Palacios, D. Marcelino Oca y D. Ibo Esparza, en representación de los comerciantes, ha visitado al ministro de Hacienda, con objeto de reclamar contra el proceder de la Compañía del monopolio de cerillas.

Dicha Compañía se considera autorizada para impedir la venta de fulminantes y de todos los aparatos que producen la *chispa*, con grave perjuicio para los comerciantes que están en su derecho indiscutible al expender cuantos aparatos desean, pues nada tiene que ver con la industria cerillera.

Las pretensiones de la célebre Compañía constituyen un abuso intolerable, al que esperamos pondrá coto el ministro de Hacienda.

Con motivo de las fiestas y de las corridas de toros que se celebrarán en San Sebastián del 6 al 27 de Agosto próximo, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido viajes especiales á precios reducidos desde diversos puntos de la línea.

El Sr. Moret ha dado lectura en el Congreso al convenio comercial con Dinamarca, y al *modus vivendi* con Inglaterra.

Se trata en Córdoba de formar una junta patriótica constituida por las personas más caracterizadas de la banca, agricultura, industria, comercio y prensa, y presidida por el prelado, con objeto de ayudar á las autoridades y facilitar locales en el caso de que la fuerza anunciada y se establezca la capitania general.

El proyecto ha causado buena impresión y gran entusiasmo.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Puente la Reina, el nuevo puente de hierro, recientemente construído.

El Sr. Castelar dice á *La Correspondencia* en carta fechada el 26 de Julio, que mucho le obligará, si, rindiendo culto á la verdad, se dice como ha completado su retirada del Congreso con su retirada de la prensa, y como, desde hoy en lo sucesivo, ningún diario de Madrid podrá decirse inspirado por su política, ni representante de su persona ó eco de sus ideas, pues la diaria y constante intervención, ejercida por él en los negocios públicos, ha cesado, cumpliendo así una palabra empeñada de antiguo y observando un proceder mil veces predicho desde que se votaron las leyes democráticas, sobre todo, el sufragio universal, palabra y proceder, los cuales piensa mantener de un modo irrevocable, mientras no corran peligro alguno la trilogía de su culto: la democracia, la Libertad y la patria.

El Sr. Castelar no dejará de escribir; pero solo responderá de aquello que se publique con su propia firma ó por sus inspiraciones directas.

La reunión parlamentaria, que deberá en su casa uno de estos días celebrarse, no tiene más objeto que tomar las disposiciones consiguientes á una determinación de esta clase y ocurrir en los diversos organismos posibilistas á este irremisible apartamiento del Sr. Castelar.

En una fábrica de dinamita de Houffleur han ocurrido cuatro explosiones sucesivas, quedando casi destruída la fabrica, que sigue ardiendo.

Témese nuevas explosiones.

Hay nueve muertos y veinte heridos graves.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el exministro D. Juan Francisco Camacho.

Acaba de publicarse un libro utilísimo, que contiene 125 páginas en 8.º, titulado *Formularios completos para las diligencias criminales que se instruyen en los Juzgados Municipales.*

7

Su autor, D. R. M., ex-Escribano habilitado, Revalidado en Notaría y Secretario de Juzgado Municipal, trata con gran conocimiento estas materias, ordenando y detallando los procedimientos criminales que se siguen en los Juzgados.
Importe de un ejemplar dos pesetas.

Son pesimistas las noticias respecto á la cuestión de Siám con la república francesa. Hay mucho interés en conocer la actitud de la prensa inglesa y de los hombres más importantes del Reino Unido.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana del día de ayer á igual hora de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Antonio Justino San Agustín.

Nacimientos

Julián Cabrero Zamora.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La oficina de anales y anuarios estadísticos de la dirección de Obras públicas ha remitido al gobierno civil los modelos correspondientes para la remisión de datos del servicio de ferrocarriles de esta provincia.»

—Mañana llegará á esta ciudad la compañía del regimiento de Gerona que estaba destacada en Teruel para incorporarse á la plana mayor de dicho regimiento.

—La Comisión permanente provincial tiene acordado dirigir á las Cortes una exposición pidiendo la reforma de la escala y el artículo 12 de la ley de defensa de la filoxera, en lo que afecta al impuesto que deben satisfacer las provincias limítrofes á las filoxeradas, dada la depreciación del vino.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Para el día 10 de Agosto próximo está anunciada á Junta general la sociedad del ferrocarril Cenfranc.»

—La empresa de la plaza de Toros prepara tres buenas corridas para las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

El ganado está escogido en las ganaderías de Aleas, de D. Félix Gómez y de D. Vicente Martínez.

Y las cuadrillas son las de Mazzantini, *Espartero* y *Guerrita*.
Los aficionados están de enhorabuena.

—Se nos asegura que es más que probable casi seguro, que este año honrará con su presencia las fiestas de nuestra Patrona la familia Real.

S. M. la Reina Regente es posible que ponga personalmente las corbatas á los estandartes de Pontoneros.»

Madrid 27 de Julio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Los ministeriales en su empeño loco de no confesar su derrota, andan *cabilando* estos días y sobre todo desde la famosa sesión de ayer tarde, para buscar el medio de que aparezcan victoriosos en lugar de vencidos. Todo se les vuelve, acusar al duque de Almodóvar como promovedor del funesto desorden que ha hecho patente la división, que merced á los proyectos del ministro de Hacienda, existe en el campo ministerial. Al señor duque acusan de que ayer antes de procederse á la votación decisiva del artículo, fué recorriendo los grupos formados en los pasillos de la Cámara con el caritativo propósito de reclutar votos contra el Sr. Gamazo. Si el duque de Almodóvar por un lado excitaba á la rebelión, nadie se atreverá a negarnos que por otro, el presidente del Consejo de ministros iba aplacando los ánimos de sus ex-amigos para que la derrota de Gamazo fuera lo menos escandalosa posible. En realidad el triunfo lo consiguieron los sesenta y un votantes que desecharon el artículo y no los ciento veintinueve que manifestaron su conformidad con el ministro de Hacienda.

Las palabras que este pronunció hicieron un efecto desastroso, porque aun cuando el Sr. Gamazo tenga el convencimiento de que el verdadero jefe de la situación política, no, por eso ha de permitirse ciertos vanos alardes de fuerza, mucho más, cuando tan fácilmente pueden quedar destruidos, como lo prueba el hecho de ayer, que imparcialmente juzgado es una demostración de las pocas simpatías con que el Sr. Gamazo cuenta, no ya dentro de las oposiciones, sino aún entre sus mismos correligionarios en política. El artículo se combatió duramente, y tales fueron los justos cargos que contra el ministro de Hacienda, lanzaron alguno de los fogosos oradores que hicieron uso de la palabra, que el Sr. presidente del Consejo rompiendo los moldes de su tradicional prudencia, se permitió increpar duramente á los diputados *levantiscos*, produciéndose con sus palabras, una verdadera tempestad de protestas. Algunos ministeriales se mostraban descontentos de la conducta de los diputados que votaron en contra. Cuestión es esa que á ellos, y no á nosotros, toca arreglar. Nosotros nos felicitamos, como buenos patriotas de lo ayer ocurrido por si puede servirle de ulterior enseñanza á nuestro desventurado ministro de Hacienda.

Noticias

Senado.—Fué aprobada la sección 7.^a del presupuesto de gastos.

Después se reunieron las secciones.

Se aprobó el presupuesto de Puerto Rico.

Y se leyeron los dictámenes de ratificación de los tratados entre España Suecia y Noruega y los Países Bajos.

—Congreso.—Preámbulo de poca importancia.

Empieza la discusión de los artículos del art. 38. Consumen los tres turnos en contra los Sres. Burgos, Canellas y García Alonso, contestan-

Poética que no salga á luz la obra que d spués de compuesta no hayan pasado diez años por ella, y que tenga yo una de veinte años de ocupación y doce de pasante: grande en el sujeto, admirable y nueva en la invención, grave en el verso, entretenida en los episodios, maravillosa en la división, porque el principio responde al medio y al fin, de manera que constituyen al poema alto, sonoro, heróico, deleitable y sustancioso, y que con todo esto no halló un príncipe á quien dirigirle? ¡Príncipe, que sea inteligente, liberal y magnánimo! ¡Miserable y depravado siglo nuestro! ¿De que trata el libro? preguntó el alquimista. Respondió el poeta, Trata de lo que dejó de escribir el arzobispo Turpin del rey Artus de Inglaterra, con otro suplemento de la historia de la demanda del santo Grial y todo en verso heróico, parte en octava y parte en verso suelto; pero todo esdrújulamente, digo, esdrújulos de nombres sustantivos, sin admitir verbo alguno. A mi, respondió el alquimista, poco se me entiende de poesía; y así no sobré poner en su punto la desgracia de que vuesa merced se queja, puesto que, aunque fuera mayor, no se igualaba á la mía, que es que por faltarme instrumento, ó un príncipe que me apoye, y me dé á la mano los requisitos que la ciencia de la alquimia pide, no estoy ahora mandando en oro y con más riquezas que los Midas, que los Crasos y Cresos. ¿Ha hecho vuesa merced, dijo á esta sazón el ma-

ver todos los recitantes, que pasaban de doce, y sin hablar palabra, asieron de mi poeta, y si no fuera porque la autoridad del autor llena de ruegos y veces se puso de por medio, sin duda le mantearán. Qué é yo de caso como pasmedo, el autor desabrido, los farsantes alegres, y el poeta mohino, el cual con mucha paciencia, aunque algo torcido el rostro, tomó su comedia, y encerrándosela en seno, medio murmurando dijo: No es bien echar las margaritas á los puercos, y sin decir más palabra, se fué con mucho sosiego: yo de corrido ni ruede ni quise seguirle, y acertelo, á causa que el autor me hizo tantas caricias, que me obligaron á que con él me quedase. y en menos de un mes salí gaude entremista y gran farsante de figuras mudas: pusiérome un freno de orillos, y enseñáronme á que arremetiese en el teatro a quien ellos querían, de modo que como los entremeses solían acabar por palos, en la compañía de mi amo acababan en zuzarme, y yo derribaba y atropellaba á todos, con que daba que reir á los ignorantes, y mucha ganancia á mi dueño. ¡Oh Cipión quién te pudiera contar lo que ví en esta y en otras dos compañías de comediactes en que anduvelmas por no ser posible reducirlo á narración sucinta y breve lo habré de dejar para otro día, si es que ha de haber otro día en que nos comuniquemos ¿Ves cuán larga ha sido mi plática! ¿ves mis muchos y diversos sucesos? ¿consideras mis caminos y mis amos

¿antos como han sido? pues todo lo que has oído es nada comparado á lo que te pudiera contar de lo que noté, averigüé y ví desta gente, su proceder, su vida, sus costumbres, sus ejercicios, su trabajo, su ociosidad, su ignorancia y su agudeza, con otras infinitas cosas. Unas para decirse al oído, otras para aclamallas en público, y todas para hacer memorias dellas, y para desengañar de muchos que idolatran en figuras fúgidas, y en bellezas de artificio y de transformación.

Cip. Bien se me trasluce, Berganza, el largo campo que se te descubria para dilatar tu plática, y soy de parecer que las dejes para cuento particular, y para sosiego no sobresalido.

Berg. Sea así, y escúchame ahora un poco. Con una compañía llegué á esta ciudad de Valladolid, donde en un entremés me dieron una herida, que me llevó casi al fin de la vida: no pude verme por estar enfrenado entonces, y después á sangre fría no quise: que la venganza pensada arroye crueldad y mal ánimo: causóme aquel ejercicio, no por ser trabajo, sino porque veía en él cosas que juntamente pedían enmienda y castigo. Y como á mí estaba más al sentido que el remedillo, acordó de no verlo, y así me acogí á agrado, como hacen aquellos que dejan los vicios cuando no pueden ejercitallos, aunque más vale tarde que nunca. Digo pues que viédote una noche lle-

var la linterna con el buen Cristiano Mahudes, lo consideré contento y justa y sanamente ocupado, y lleno de buena envidia quise seguir tus pasos, y esta loable intención me puse delante de Mahudes, que luego me eligió por tu compañero, y me trujo á este hospital: lo que en él me ha sucedido no es tan poco, que no haya menester espacio para contallo, especialmente lo que ol á cuatro enfermos que la suerte y la necesidad trujo á este hospital y á estar todos cuatro juntos en cuatro camas aparradas: perdóname, porque el cuento es breve y no sufre dilación, y viene aquí de molde.

Cip. Si perdono, concluye presto, que á lo que creo, no debe estar muy lejos el día.

Berg. Digo que en las cuatro camas que están al cabo desta enfermería, en la una estaba un alquimista, en la otra un poeta, en la otra un mático, y en la otra uno de los que llaman arribistas.

Cip. Ya me acuerdo haber visto esa buena gente.

Berg. Digo pues que una siesta de las del verano pasado, estando cerradas las ventanas, y yo cogiendo ei aire debajo de la esma del uno de ellos, el poeta se comenzó á quejar lastimosamente de su fortuna, y preguntándole el mático de que se quejaba, respondió que de su corta suerte. ¿Cómo, y no será razón que me queje, prosiguió que habiendo yo guardado lo que Horacio manda en su

do los Sres. González de la Peña, Laserna y Salvador. Las declaraciones del duque de Almodóvar son muy comentadas.

Por fin se aprueba el artículo en votación nominal por 128 votos contra 61.

Los ministeriales que han votado en contra, 25.

—Los Sres. Puga y Pío han salido de la Coruña para Madrid con objeto de gestionar la permanencia de la Capitanía.

Hablábase ayer de la existencia de casos de cólera en aquella ciudad, rumor que ha sido desmentido.

—La contestación del gobierno de Siam al *ultimatum* de Francia ha sido desechada.

—El Sr. Castelar piensa fijar, ante de la clausura de las Cámaras, la situación de su partido.

—No es exacto, que según se decía ayer, ocurrieran de órdenes en Tudela.

—El Sr. López Domínguez continúa en cama molestado por un catarro laríngeo.

—Esta tarde sale para Panticosa D. Venancio González.

—Hasta el domingo no se celebrará Consejo de ministros.

—Créese que en la primera decena de Agosto se cierran las Cortes.

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 0,0 interior, 68'30; Id fin de mes, 68'10; Exterior, 74'60; Amortizable, 77'60; Cubas, 86, 107'70; Id. nuevas, 90, 00'00; Banco España, 359'75; Tabacos, 160 25.

Cambios

París, 19'80; Londres, 00'00.

Bolsas extranjeras

París, 4 por 0,0 español, 66'06; Londres, id. id. 00'00.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 27.—*El Imparcial* dice que la única víctima en la campaña de los vinos ha sido el duque de Almodóvar que ha sacrificado una cartera que tenía más segura y mejor ganada que ningún aspirante.

Madrid 27.—Los taberneros se han ratificado en su acuerdo de no pagar la patente de alcoholes y de cerrar las tiendas el día que se les indique, dándose de baja en la contribución industrial.

Madrid 27.—*El Liberal* recuerda las abdicaciones del Sr. Gamazo ante los conservadores y silvelistas. «Cuando el país censura, añade, el impuesto ruinoso y absurdo de los vinos, contesta el ministro de Hacienda con una abdicación condicional.»

Madrid 27.—Murcia.—El ayuntamiento estaba citado en sesión extraordinaria para protestar de que desapareciera de los presupuestos el millón consignado para las obras de defensa contra las inundaciones, pero

se ha sabido que por gestiones de los diputados de la provincia y principalmente del Sr. Cánovas del Castillo, se ha restablecido la partida.

Madrid 27 —Coruña.—Se ha descubierto un robo de consideración en la iglesia de Santa María.

—Cerca de Muros han ocurrido casos sospechosos, habiéndose enviado médicos.

Madrid 27.—Coméntase que el ministro de la Gobernación dijera ayer en un corrillo del Congreso que si prevalecía el impuesto sobre los vinos originaría la ruina del país. Parece que D. Venancio González añadió: «nunca se ha visto un desatino igual.»—M.

SECCION LIBRE

LA CORNETA DE LLAVES

(CONCLUSIÓN)

VII

Como sabrás, ayer maté al teniente coronel en buena lid... ¡Estoy vengado! Después, loco de furor, seguí matando... y maté... hasta después de anochecido... hasta que no había un cristiano en el campo de batalla.

Cuando salió la luna me acordé de tí. Entonces enderecé mis pasos á la ermita de San Nicolás con intención de de esperarte.

Serían las diez de la noche. La cita era á la una y la noche antes no había ya pegado los ojos... Me dormí, pues, profundamente.

Al dar la una lance un grito y desperté.

Soñaba que había muerto...

Miré á mi alrededor, y me encontré solo.

¿Qué había sido de tí?

Dieron las dos... las tres... las cuatro...—¡Qué noche de angustias!

Tú no parecías...

¡Sin duda habías muerto!

Amaneció.

Entonces dejé la ermita y me dirigí á este pueblo en busca de las facciones.

Llegué al salir el sol.

Todos creían que yo había perecido la tarde antes ..

Así fué que, al verme, me abrazaron, y que el general me colmó de distinciones.

En seguida supe que iban á ser fusilados veintiun prisioneros.

Un presentimiento se levantó en mi alma.

¿Será Basilio uno de ellos?—me dije.

Corrí, pues, hacia el lugar de la ejecución.

El cuadro estaba formado.

Oí unos tiros...

Habían empezado á fusilar.

Tendí la vista...; pero no veía...

Me cegaba el dolor; me desvanecía el miedo.

Al fin te distingo...

¡Ibas á morir fusilado!

Faltaban dos víctimas para llegar á tí...

¿Qué hacer?

Me volví loco; di un grito; te cogí entre mis brazos, y, con una voz ronca, desgarradora, tremebunda, exclamé:

—¡Este no! ¡Este no, mi general!...

El general, que mandaba el cuadro, y que tanto me conocía por mi comportamiento de la víspera, me preguntó:

Pues qué, ¿es músico?

Aquella palabra fué para mí lo que sería para un viejo ciego de nacimiento ver de pronto el sol en toda su refulgencia.

La luz de la esperanza brilló en mis ojos tan súbitamente que los cegó.

—¡Músico!—exclamé:—¡sí... sí..., mi general! ¡Es músico! ¡Un gran músico!

Tú entretanto yacías sin conocimiento.

—¿Qué instrumento toca? preguntó el general.

—El... la... el... el... ¡sí... ¡justo!... eso es... ¡la corneta de llaves!

—¿Hace falta un corneta de llaves?—preguntó el general, volviéndose á la banda de música.

Cinco segundos, cinco siglos, tardó la contestación.

—Sí, mi general, hace falta.—respondió el músico mayor.

—Pues sacad á ese hombre de las filas, y que siga la ejecución al momento...—exclamó el jefe carlista.

Eatonces te cogí en mis brazos y te conduje á este calabozo.

VIII

No bien dejó de hablar Ramón, cuando me levanté y le dije, con lágrimas, con sonrisa, abrazándolo, trémulo, yo no sé cómo:

—¡Te debo la vida!

—¡No tanto!—respondió Ramón.

—¿Cómo es eso?—exclamé.

—¿Sabes tocar la corneta?

—No.

—Pues no me debes la vida, sino que he comprometido la mía sin salvar la tuya.

Quedéme frío como una piedra.

—¿Y música?—preguntó Ramón.—¿Sabes?

—Poca, muy poca... Ya recordarás la que nos enseñaron en el colegio.

—¡Poco es, ó mejor dicho, nada! ¡Morirás sin remedio!..., ¡Y yo también, por traidor... por falsario! ¡figúrate tú que dentro de quince días estará organizada la banda de música á que has de pertenecer! ..

—¡Quince días!

—¡Ni más ni menos! Y, como no tocarás la corneta... (porque Dios no hará un milagro), nos fusilarán á los dos sin remedio.

—¡Fútilarte!—exclamé.—¡A ti, por mí, por mí, que te debo la vida!

¡Ah, no, no querrá el cielo! Dentro de quince días sabré música y tocaré la corneta de llaves.

Ramón se echó á reir.

¿Qué más queréis que os diga, hijos míos?

En quince días... ¡oh poder de la voluntad!, en quince días con sus quince noches (pues no dormí ni reposé un momento en medio mes), ¡asombrosos!... ¡en quince días aprendí á tocar la corneta!

¿Qué días aquellos!

Ramón y yo nos salíamos al campo, y pasábamos horas y horas con cierto músico que diariamente venía de un lugar próximo á darme lección...

¡Escapar!.. —Leo en vuestros ojos esta palabra... ¡Ay! ¡Nada más imposible! Yo era prisionero, y me vigilaban... Y Ramón no quería escapar sin mí,

Y yo no hablaba, yo no pensaba, yo no comía...

Estaba loco, y mi monomanía era la música, la corneta, la endemoniada corneta de llaves...

¡Quería aprender, y aprendí!

Y, si hubiera sido mudo, habría hablado...

Y, paralítico, hubiera andado...

Y, ciego, hubiera visto.

¡Porque quería!

¡Oh, la voluntad suple por toda! —QUERER ES PODER.

Quería: ¡he aquí la gran palabra!

Quería... y lo conseguí.—¡Niños, aprended esta gran verdad!

Salvé, pues, mi vida...

Pero me volví loco.

Y, loco, mi locura fué el arte.

En tres años no solté la corneta de la mano.

Do-re-mi-fa sol-la-si; he aquí mi mundo durante todo aquél tiempo.

Mi vida se reducía á soplar.

Ramón no me abandonaba...

Emigré á Francia, y en Francia seguí tocando la corneta.

¡La corneta era yo! ¡Yo cantaba con la corneta en la boca!

Los hombres, los pueblos, las notabilidades del arte se agrupaban para oírme...

Aquello era un pasmo, una maravilla...

La corneta se doblegaba entre mis dedos: se hacía elástica; gemía, lloraba, gritaba, rugía; imitaba al ave, á la fiera, al sollozo humano...—

Mi pulmón era de hierro.

Así viví otros dos años más.

Al cabo de ellos, falleció mi amigo.

Mirando su cadáver, recobré la razón...

Y, cuando, ya en mi juicio, cogí un día la corneta... (¡qué asombro!), me encontré con que no sabía tocarla...

¿Me pediréis ahora que os haga son para bailar?

P. A. de Alarcon.

ANUNCIOS

LA persona que se le hubiese extraviado un reloj pequeño de plata ó metal blanco, dando las señas se le entregará. En la imprenta de este periódico.

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.^o mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

ANGEL BROTO

Conocido y acreditado maestro sastre establecido en Huesca, Coso alto, 59, inmediato al Banco de España, ofrece á sus numerosos clientes un permanente surtido en géneros para la confección de trajes para caballeros, desde los precios más económicos.

Se confeccionan sotanas, manteos, togas y cuanto concierne al ramo de sastrería.

COSO ALTO, 59, HUESCA

ANGEL BROTO**GRAN LIQUIDACION**

EN EL

BAZAR OSCENSE**PLAZA DE ZARAGOZA**

Desde que se abrió este establecimiento en liquidación se han recibido los innumerables juguetes y caprichosos objetos, y sobre todo un elegante y variado surtido de papel y sobres para cartas, libros rayados, libretas, plumas, portaplumas y demás objetos de escritorio, que el público podrá adquirir á precios sumamente desconocidos, puesto que difieren de los ordinarios una baja de 50 por 100.

BAZAR OSCENSE**PLAZA DE ZARAGOZA**

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

establecido en Huesca, calle de Berenguer, (antiguas Herrerías) número 8, y dirigido por D. Félix Puzo Marcellán. Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Bachiller en la de Sagrada Teología, Preceptor de Latín y humanidades, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia

Primera y segunda enseñanza, clases de adorno y preparación de asignaturas de algunas carreras

Este Colegio que cuenta más de veinte años de existencia entre Zaragoza y Huesca, ha obtenido en los exámenes del presente curso tan favorables resultados como en los de los anteriores, es decir, algunos sobresalientes y muchos notables; y así como en el curso anterior de nueve premios-medallas que obtuvieron mediante rigurosa oposición, entre todos los alumnos sobresalientes de este Instituto, cuatro de dichos nueve premios pertenecieron á alumnos de este Colegio; así también en el presente curso de cinco premios-medallas que solamente se han obtenido por todos los alumnos sobresalientes de este Instituto, dos de cuyos cinco premios-medallas han sido ganados también por alumnos de este Colegio, lo cual prueba y confirma una vez más la tan bien merecida reputación que disfruta el Colegio, así como la suficiencia y celo de su Director y Profesores adornados todos con su título científico correspondiente.—Recibe Colegiales, medio colegiales y externos.

Remitirá reglamentos á los que los deseen, en los cuales se indica el carácter esencialmente católico del Colegio, Director y Profesores, el reglamento interior del mismo, la pensión que satisfacen los colegiales medio colegiales, así como la alimentación que toman en unión con el Director y familia.

Se halla establecido el Colegio casi en el centro de la población activa, puesto que dista pocos pasos de los llamados Porches de San Francisco, ó sea en la antigua casa de Pérez, la cual tiene abundantes, espaciosos é higiénicos salones para satisfacer cumplidamente todas las necesidades de un Colegio por concurrido y numeroso que sea, y además extensos locales tanto cubiertos como al aire libre, para los ratos de juego, y también posee adherido al mismo Colegio un extenso huerto-jardín en el cual se permitirá á los colegiales que lo deseen el cuidado de algunas flores en los ratos de juego.

Se reciben todos los días directamente de los puertos más importantes vendiéndose al precio de 1'50 ptas. kilo; por barriles enteros á precios arreglados.

ESCABECHES
DE BONITO Y OTROS
JOSE ASIN

Mozárabes, 19 tienda de ultramarinos y en todo lo concerniente al ramo, á precios reducidísimos.